

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo **jueves, día 2 de marzo de 2023, a las nueve horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2023 y del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de febrero de 2023.

DICTÁMENES

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

1.- Establecer el sello electrónico de la Secretaria Municipal de Ayuntamiento de Burgos y aprobar las actuaciones administrativas automatizadas que podrán hacer uso del sello electrónico de la Secretaria Municipal Ayuntamiento de Burgos.

2.- Crear el sello electrónico de la Secretaría de

Tribunal Económico Administrativo Municipal de Burgos y aprobar las actuaciones administrativas automatizadas que podrán hacer uso del sello electrónico de la Secretaría del Tribunal Económico Administrativo Municipal de Burgos.

ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

3.- Otorgar a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) la concesión interesada para la construcción de viviendas colaborativas protegidas de alquiler social sobre la parcela municipal EQ-CO-2 del Sector S-3 "Casa la Vega" (Expte. 000013/2021 PMS-FOM).

Burgos, 28 de febrero de 2023

EL ALCALDE

Fdo. Daniel de la Rosa Villahoz

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo **jueves, día 2 de marzo de 2023, a las nueve horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2023 y del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de febrero de 2023.

DICTÁMENES

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

1.- Establecer el sello electrónico de la Secretaria Municipal de Ayuntamiento de Burgos y aprobar las actuaciones administrativas automatizadas que podrán hacer uso del sello electrónico de la Secretaria Municipal Ayuntamiento de Burgos.

2.- Crear el sello electrónico de la Secretaría de

Tribunal Económico Administrativo Municipal de Burgos y aprobar las actuaciones administrativas automatizadas que podrán hacer uso del sello electrónico de la Secretaría del Tribunal Económico Administrativo Municipal de Burgos.

ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

3.- Otorgar a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) la concesión interesada para la construcción de viviendas colaborativas protegidas de alquiler social sobre la parcela municipal EQ-CO-2 del Sector S-3 "Casa la Vega" (Expte. 000013/2021 PMS-FOM).

Burgos, 28 de febrero de 2023

EL ALCALDE

Fdo. Daniel de la Rosa Villahoz